RESOLUCION N° 337/2023.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE H°A° EN EL DISTRITO DE PARAGUARI (ID 429786) A LA FIRMA VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.

Paraguarí, 08 de mayo de 2023.

VISTO: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por la cual se remite los antecedentes correspondientes al Señor Gobernador para la adjudicación del llamado Construcción de pavimento de H°A° en el distrito de Paraguarí, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05 para el presente llamado;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico – económico de las propuestas presentadas para la evaluación respectiva, elevó los antecedentes en el respectivo informe para poner a consideración de esta Superioridad la adjudicación de referencia;

Que, la Ley Nº 426/94 en su Art. 17º inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES, con RUC 1612230-5 representado por Vicente Gerardo Britez Casco con C.I. N° 1612230, por el monto total de su oferta de **G. 243.972.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones novecientos setenta y dos mil)**, del llamado con ID 429786 denominado Construcción de pavimento de H°A° en el distrito de Paraguarí, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Oferta respectiva.

Art. 2° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

C.P. Carlos Id Barchello
Secretario General

GOBERNACIÓN 9° DEPARTAMENTO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Paraguarí

Abg. Mgtr. Emigdio Aliendre Morel
Gobernador del 9° Dpto. Paraguarí